



IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A

R.U.C. 0992781505001

IMPORTADORES DIRECTOS VENTAS SOLO AL POR MAYOR



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA EFECTUADA EL 28 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy 28 de Mayo del 2020 a las 10:00 am., en el local social de la compañía ubicado en las calles Eloy Guerrero Barreiro 4PSJ 1 y Dra. Blanca Muñoz Baquerizo solar 33 Mz. 119 Cooperativa Aguirre Abad, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA, los accionistas: el señora ESPERANZA ANGELICA LEON RIVAS, como propietario/a de 320 cantidad de acciones; el señor EDISON HERNAN MOLINA LEON como propietario/a de 160 cantidad de acciones; el señor IVAN RICARDO MOLINA LEON como propietario/a de 160 cantidad de acciones; el señor MILTON ALEJANDRO MOLINA LEON como propietario/a de 160 cantidad de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD 1.00 cada una, y se encuentran totalmente liberadas, siendo la totalidad del capital suscrito de la compañía la suma de USD 800.00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Preside la sesión el presidente de la empresa, Sr. EDISON HERNAN MOLINA LEON y actúa como secretaria, ESPERANZA ANGELICA LEON RIVAS.

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del 100% de los accionistas de la compañía, así como el Comisario de la compañía especialmente convocado, por lo que constituyen en la Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. CON RESPECTO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO;
6. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;

El presidente, declara instalada la sesión para tratar los temas detallados anteriormente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA correspondiente al año 2019: toma la palabra el secretario y pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA correspondientes al año 2019. Los accionistas comentan que han recibido los informes de manera previa y que los han leído y analizado, por lo tanto, resuelven dar por conocidos y aceptados los Estados Financieros de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA. correspondiente al ejercicio 2019.

2. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos Auditores Externos & Consultores Asociados Compañía Ltda. Ruc. 0992581565001 con respecto al estado de situación financiera de la compañía correspondiente al año 2019:

Toma la palabra el secretario y pone a consideración de los accionistas el informe preparado por los Auditores Externos Auditores y Consultores Asociados Compañía Ltda. Con fecha 26 de mayo del 2020. El representante de los accionistas toma la palabra y comenta que los han revisado previamente, en consecuencia, resuelve dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Que comprenden el estado de situación financiera de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA cortado al 31 de diciembre del 2019.

3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA. Constante en la comunicación de fecha 27 mayo del 2020: toma la palabra el Secretario y da la lectura a su informe de manera íntegra. El representante de los accionistas luego de varios comentarios resuelve dar por conocido y aprobado el informe del Gerente de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA. Correspondiente al ejercicio 2019 y confía en que las perspectivas del 2020 mejoraran con relación al año 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019 toma la palabra el Secretario y comenta que el informe del Comisario está a disposición de los accionistas. El representante de los accionistas luego de haber escuchado el informe, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2019.
5. Designar al comisario para el ejercicio económico 2020: toma la palabra el Secretario y mociona que sea el Sr. José Daniel Barrera Granizo, que sea el Comisario de la compañía para este año 2020 por su amplia experiencia y seriedad. El representante de los accionistas acoge la moción y resuelve: designar al Sr. José Daniel Barrera Granizo, como Comisario de IMPORTADORA COMERCIAL LEON S.A. IMCOMLEOSA para el año 2020.
6. Toma la palabra el secretario, pone a conocimiento de los accionistas el reflejo de la utilidad antes de impuestos es de \$ 32,785.64 en los estados financieros; los accionistas resuelven el mantener los valores en la cuenta "Ganancias Acumuladas", para una futura decisión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego, se da la lectura del acta; el término de la cual en consideración y se lo aprueba por unanimidad sin modificaciones.

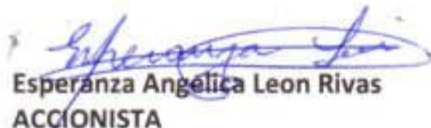
Para constancia firman:



Edison Hernan Molina Leon
PRESIDENTE



Esperanza Angelica Leon Rivas
SECRETARIA



Esperanza Angelica Leon Rivas
ACCIONISTA



Edison Hernan Molina Leon
ACCIONISTA



Ivan Ricardo Molina Leon
ACCIONISTA



Milton Alejandro Molina Leon
ACCIONISTA